



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3452

C/1441/2025

Montevideo, 19 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Saldjian
Representante Nacional

Montevideo, 19 de noviembre de 2025.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastán Valdomir
Presente

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto en el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE, relativo al Plan de Obras de ASSE para este período y con relación al Hospital de la Costa, solicitando nos informen:

- 1-) Aprobación de plan de obras proyectado para el período para las distintas unidades ejecutoras de ASSE y policlínicas de las Raps. Cronograma previsto.
- 2-) Asimismo y con relación al Hospital de la Costa proyectado, se solicita conocer:
 - a) si el proyecto será realizado por la Dirección de Arquitectura de ASSE.
 - b) si no fuera realizado por la Dirección de Arquitectura, se solicita conocer como se licitará ese proyecto y que costo pagará la Administración por la proyección (diseño) de la obra.
 - c) Que participación tendrá la Dirección de Arquitectura y sus técnicos arquitectos en la obra.
 - d) Con cuantos profesionales arquitectos cuenta ASSE en la Dirección de Arquitectura.
 - e) Para el caso de que el proyecto sea contratado por la Administración a técnicos que no pertenezcan a la misma, que ha motivado la exclusión de la Dirección de Arquitectura y sus profesionales del proyecto.
 - f) En que fecha del año 2025 se contará con el diseño del proyecto?
 - g) En los objetivos del MSP para la Ley de Presupuesto se mencionan 10 convenios operativos para el año 2028, a que convenios operativos se están refiriendo?
 - h) Se informe bajo que procedimiento se realizará el concurso a efectuarse para el proyecto y/o anteproyecto, para el caso de que el mismo sea realizado por ese mecanismo, y por fuera de la Dirección de Arquitectura de ASSE.

- i) Detallar que áreas y servicios asistenciales tendrá el Hospital de la Costa, informando cantidad de RRHH a contratar, área y modalidad de contratación.

Sin más, saluda atentamente,



José Luis Satdjian
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/11/25	CARPETA Nº 1441/25
HORA 17.02	ASUNTO Nº 3476
FUNCIONARIO HPIROTO	